



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

PRESENTACIÓN:

Siguiendo las directrices establecidas a través de la ley 20.911 del año 2016, presentamos los principales elementos que conforman el Plan de Formación Ciudadana del Colegio Tabancura.

De acuerdo al perfil académico con que buscamos educar a nuestros alumnos, todas las instancias y actividades educativas que desarrollamos apuntan no solo a una formación académica de excelencia, sino que también a formar hombres con una comprensión profunda de la realidad, con predisposición a insertarse de modo influyente en un mundo desafiante y complejo, capacitado para resolver problemas concretos, tanto de su entorno inmediato como de su entorno social, y con un profundo sentido de identidad cultural y social. Es así, que dentro de nuestro ideal educativo adquieren especial relevancia el potenciar en nuestros jóvenes el amor a la patria a través del conocimiento de la historia, de la cultura y de las prácticas nacionales, con el propósito de respetarlas, preservarlas o incluso cambiarlas, cuando se vea en ellas elementos que atenten contra la buena convivencia y moral y el interés por el bien común y la participación ciudadana.

Nuestro Plan de Formación Ciudadana considera no solo una planificación curricular que visibiliza de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar, sino que también la realización de talleres y actividades extraprogramáticas, la formación de docentes y directivos en relación con los objetivos y contenidos establecidos en esta ley, el desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad, actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar, estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.

OBJETIVOS GENERALES:

De acuerdo a lo establecido en la normativa ya mencionada, el plan que presentamos tiene por objetivo “brindar a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, tiene como finalidad

el propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.” (Ley 20.911)

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Los objetivos de este plan son:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

Colegio	Tabancura
RBD	8862-5
Dependencia	Particular Pagado
Niveles de Educación que imparte	Parvularia, Básica y Media
Comuna, Región	Vitacura, RM

<p>ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)</p>	<p>CURSO DE SERVICIO Y LIDERAZGO</p> <p>Curso semanal para alumnos de III y IV medio que busca vincularlos con las principales temáticas que marcan la actualidad de nuestro país, profundizando en sus distintas aristas y puntos de vista, analizando de manera crítica los discursos y datos que se presentan a través de diferentes medios de comunicación y artículos especializados. En esta línea, el curso se ha articulado sobre una modalidad teórico-práctica donde junto a las clases y a charlas de especialistas, el alumno realizará de manera regular una práctica de servicio donde podrá interiorizar en una necesidad concreta relacionada, por ejemplo, con la educación, la salud pública, la tercera edad o la maternidad vulnerable.</p>
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. • Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
<p>PLAZOS</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>
<p>RESPONSABLE</p>	<p>Coordinador de Formación y equipo de profesores</p>
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN</p>	<p>Según actividad</p>
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>Aportes del colegio</p>
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p>	<p>Evaluaciones, ensayos, informe de práctica semestral y anual</p>

<p>ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)</p>	<p>DIRECTIVAS DE CURSO</p> <p>Son órganos representativos de los alumnos de un curso y un medio de participación en el gobierno de su clase, y, de acuerdo con su edad y su respectiva preparación y madurez, en el gobierno del Colegio mismo. Las directivas de curso tienen como finalidad formar líderes positivos y responsables de la marcha de su curso, a la vez que son un canal abierto de comunicación continua de las inquietudes, problemas y sugerencias de los alumnos con los Consejos, tanto de Ciclo, como de Dirección, así como una ayuda imprescindible para el Profesor Jefe.</p>
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. • Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
<p>PLAZOS</p>	<p>Durante el año lectivo</p>
<p>RESPONSABLE</p>	
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN</p>	<p>Según actividad</p>
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>Colegio y aportes propios</p>
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p>	<p>Reuniones mensuales con profesores jefes y coordinadores</p>

<p>ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)</p>	<p>CENTRO DE ALUMNOS</p> <p>Equipo formado por alumnos de III° medio que organizados en distintos cargos -Presidente, Vicepresidente, Asesor General, Secretario, Encargados de Acción Social, Delegados de Deportes, Delegado de Cultura y Responsable de Comunicaciones- sacan adelante iniciativas a favor de toda la comunidad tabancureña: Reforzamiento interno, Reforzamiento externo, Copa CAT, Liga por la Vida, Trabajos de Invierno, Trabajos de Verano, Seminarios de actualidad, Barra, etc.</p>
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. • Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. • c) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
<p>PLAZOS</p>	<p>Durante el año</p>
<p>RESPONSABLE</p>	<p>Coordinador de Formación</p>
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN</p>	<p>Según actividad</p>
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>Propios, colectas y aportes voluntarios</p>
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p>	<p>Fotografías, artículos en página web, cuentas semestrales y anual</p>

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	TALLER DE DEBATE El objetivo es entregar las herramientas para la realización de debates, estar actualizadas en la contingencia nacional, generar competencias para la resolución pacífica de conflictos e incentivar la participación en la sociedad con opiniones y puntos de vista propios, con espíritu crítico y responsable.
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
PLAZOS	Durante el año lectivo
RESPONSABLE	Roberto Pérez
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Según la actividad
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	No aplica
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías, artículos en la página web, debates internos, etc.

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	CHARLAS DE ACTUALIDAD Presentación de diversas charlas relativas a la contingencia política, nacional o internacional, o bien temas de contingencia actual.
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. • Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
PLAZOS	Durante el año lectivo
RESPONSABLE	Coordinadores académico y de formación
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Según la actividad
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	Del Colegio
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías, artículos en la página web del colegio, etc.

ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN)	ALMUERZOS VOCACIONALES Almuerzo de un grupo de alumnos con profesionales que mostrarán las características de un área específica del conocimiento y/o de profesiones específicas.
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. • Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
PLAZOS	Durante el año lectivo
RESPONSABLE	Centro de Padres
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Según la actividad
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	Del Colegio
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías, artículos en la página web, etc.